



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2014 - 096.

**VISTO :**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC-258/2014 de 09.05.2014, mediante la cual comunica la designación del profesor Sr. Roberto Riquelme Sepúlveda como Vicedecano de esa Unidad Académica; la declaración correspondiente efectuada por el Sr. Riquelme respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo establecido en los Decretos U. de C. N°2009-070 de 09.07.2009, N°2014-079 de 12.05.2014 y N°2014-057 de 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO :**

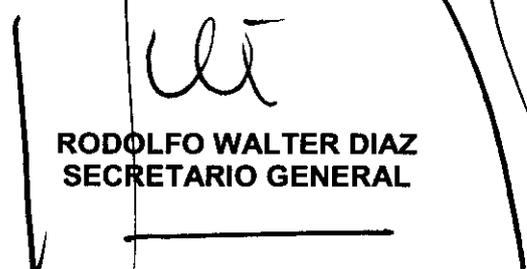
1. Pónese término, a contar del 14 de mayo de 2014, a la designación señalada en el Decreto U. de C. N°2009-070 de 09.07.2009.
2. Designase como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas al Sr. **ROBERTO RIQUELME SEPÚLVEDA**, a contar del 14 de mayo de 2014, quien durará en el cargo mientras cuente con la confianza del Decano o éste cumpla su período.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a la Vicerrectora, a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos y Decana de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Servicios Estudiantiles, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EULA, Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 6 de junio de 2014.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**